

5.^o D^o Francisco e Monter Coronel del Reyno de Aragon
sea de Murcia Presidente de la Junta de Aragon. de la
Capital de ella, que aun que viene con el veinte y cinco
de Julio, se executa en el dia de haier por mano de Juan
Barragan en la que resulta, que en la Junta de
Aragon. se celebraron en cinco y quince de Julio, a conse-
guencia de los Reunidos de haier nuevos de esta villa
sea de Murcia Comision de D^o Torquato Antonio Colado Co-
nsejero de la Ciudad de Lorca para el puntual de remi-
sion de ella a fin de que se le presenten los nuevos
Padres que fueron remitidos a aquella Capital.
En cinco de Mayo siguiente de el modo que los pido
y en el para ser que se le facilite, facilitandole del mis-
mo tiempo los documentos, que se le pidan de este
Ayuntamiento. Con otras particularidades, y mediante
aque este pueblo tiene entrados en la Capital
los nuevos que se le piden para completar el contingente
de los nuevos que se le piden por el mismo Cavallero
Coronel Presidente de la Junta de Aragon. Como resulta
de los Reunidos el oficio, aprobante, y carta de fin-
quite de el referido Coronel, y que finalizada
el acto de el sorteo, aprobando los sorteados, y den-
tando estos, y aprobando como ya lo estan adverten-
do el cuerpo, no deven ser oydos con arreglo a
el Ordenamiento, y quando antes de la celebra-
cion del sorteo, aludieron, y expusieron quanto
tuvieron por conveniente muchos, y repetida-
mente, no solo ante esta Junta, y Ayuntamiento, sino es
tambien ante los Señores de esta Junta de Aragon.
que se ante quien propusieron sus remociones
y quien se lea de el como resulta de la relacion
mejorada de el Cavallero Coronel, y Presidente
de ella en cinco de Mayo, y veinte y uno de Abril
y que para la ejecucion del sorteo, no hizo este
Ayuntamiento mayor señalamiento, que la de merecer el cargo
de el pueblo de el. de la Junta, y que

